

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO DEMANDANTE

Radi

CE

Nc

٩N

1

en

nic/

:VERBAL-RESPONSABILIDAD CIVIL E.

DEMANDADO PADICACIÓN :SANDRA MILENA ALVAREZ Y OTROS :BRYAN MOSQUERA MONTOYA Y OTROS

RADICACIÓN :2019-00201-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, trece (13) de marzo del año dos mil veinte (2.020)

Visto el escrito que antecede, el Juzgado DISPONE:

1. Como quiera que oportunamente, por conducto de su apoderado judicial el llamado en garantía en este asunto LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ha contestado la demanda formulando EXCEPCIONES DE MERITO, se tiene en cuenta para todos los fines legales dicha contestación y en su oportunidad se le dará trámite a las EXCEPCIONES DE MERITO.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRÉS JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria

Cali.

Notificado por anotación en el estado No.__ De esta misma lecha

> Guillermo Valdez Fernández Secretario

5

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO

:VERBAL-RESPONSABILIDAD CIVIL E.

DEMANDANTE

:SANDRA MILENA ALVAREZ Y OTROS

:BRYAN MOSQUERA MONTOYA Y OTROS

DEMANDADO RADICACIÓN

:2019-00201-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, trece (13) de marzo del año dos mil veinte (2.020)

Visto el escrito que antecede, mediante el cual la Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo contesta el llamado formulado por Transportadora el Prado Ltda, el Juzgado DISPONE:

1. Como quiera que oportunamente, por conducto de su apoderado judicial el llamado en garantía en este asunto LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ha contestado la demanda formulando EXCEPCIONES DE MERITO, se tiene en cuenta para todos los fines legales dicha contestación y en su oportunidad se le dará trámite a las EXCEPCIONES DE MERITO.

NOTIFÍQUESE.

ELJUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado I Civil del Circuito
Secretaria

Cali,

Notificado por anotación en el estado No.
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario

Coolemn of 2 13